Una aproximación reflexiva a la palabra mujer

Gabriela del Carmen González de Valdez

Las palabras son a menudo en la historia más poderosas que las cosas y los hechos.

M. Heidegger

La manera en que una persona se expresa refleja directamente sus pensamientos acerca de la realidad. Puede resultar muy útil observar y analizar las expresiones de alguien para conocer con profundidad su forma de ver el mundo. A veces, las personas caen en importantes contradicciones porque consideran que piensan de una manera; pero, sus palabras los traicionan y afloran las ideas que realmente existen en su mente acerca de las diferentes fracciones de la realidad en que viven.

La explicación del significado, a lo largo de este texto, se basa en la teoría denominada Gramática Cognoscitiva, desarrollada por Ronald W. Langacker (1987,1991) y sus colaboradores, cuya explicación del significado está directamente relacionada con el procesamiento cognoscitivo; es decir, con conceptualizaciones integradas de acuerdo con convenciones lingüísticas. Aunque en este caso no se intenta presentar un análisis teórico sino una propuesta de aplicación de sus contenidos a las expresiones que se emplean cotidianamente, susceptible de ser entendida por el público en general.

La conceptualización incluye el conocimiento del mundo, de la lengua y de la sociedad. Así, la estructura semántica es una manifestación especial de la estructura conceptual.

Dentro de este modelo, se considera que si algo se dice diferente, significa diferente; es decir, que las diferencias sintácticas y/o morfológicas determinan diferencias semánticas.

Con el interés de despertar el gusto por el análisis del pensamiento a través de las palabras, se inicia este texto buscando un acercamiento a la conceptualización de la *mujer* en nuestra cultura, a través del análisis de expresiones del habla coloquial.

Es ampliamente conocido el significado de base de la palabra *mujer:* ser humano del sexo femenino; sin embargo, en México, su carga semántica se extiende de manera notable a muchos otros sentidos que se revisarán en este documento. Tales extensiones son producto de los rasgos idiosincráticos de cada comunidad y consecuentemente pueden variar de acuerdo con el dialecto* que se emplee en cada lugar.

Mujer mantiene una esencia semántica inamovible que responde a su significado original; pero, el contexto, sea lingüístico (palabras) o extralingüístico (situaciones), modifica sustancialmente su sentido. Resulta muy interesante observar cómo cada elemento gramatical –sufijo, artículo, adjetivo o frase prepositiva- construye un matiz significativo diferente que amplía su significado.

Cuando una *mujer* nace, escuchamos expresiones como *fue niña o fue una niña;* si se emplea la expresión sin artículo toma el sentido genérico de *mujer:* ser humano del sexo femenino; en el segundo caso, con el artículo indeterminado, se habla de una de tantas *mujeres*, todavía indefinida, porque aún no tiene nombre.

Resulta inaceptable que alguien diga *fue la mujer*

♦♦♦

para referirse a una recién nacida. Sólo en contadas ocasiones, se oye decir *fue la niña* cuando la familia sólo ha tenido hijos varones y deseaba que llegara una *mujer.* El empleo del artículo determinado *la* es aceptable en este caso porque se sabe exactamente cuál niña aunque todavía no tenga un nombre que la identifique.

Al alcanzar la pubertad y con ésta los cambios hormonales, la niña se convierte en una *mujercita* cuando se presenta la primera menstruación. Aquí, se observa que el sufijo que marca el diminutivo representa a una *mujer* inacabada a la que aún le falta desarrollo en todos sentidos.

En los casos en que se presentan dificultades para que las jovencitas aprendan las labores femeninas relativas al cuidado de la casa y la familia, como cocinar, limpiar, bordar, entre muchas otras, las mamás y las abuelas emplean la expresión: *antes que pensar en arreglarte, tienes que enseñarte a mujer*, la última parte de la frase tiene un verbo suprimido: *ser;* es decir, que si se completara diría: *tienes que enseñarte a ser mujer.* Culturalmente, esta expresión nos da muchas claves en relación con el significado de la palabra *mujer*, ya que si una jovencita no aprende las labores antes mencionadas no alcanzará nunca la calidad plena de *mujer,* lo cual se interpreta como la imposibilidad de considerar a alguien una verdadera *mujer* si no desarrolla tales habilidades.

Normalmente, un poco más adelante entre los 16 y los 18 años, aunque algunas veces es más tarde, se hace referencia a las muchachas con la expresión *ya es una mujer o ya es toda una mujer*, aludiendo a su plenitud física y en general, a su capacidad para desempeñarse como tal, principalmente, en las labores domésticas femeninas. Actualmente, en algunas familias, la expresión también contiene la idea de capacidad para trabajar fuera de casa.

En el momento en que las muchachas deciden incursionar en el terreno sexual (como se sabe, unas más temprano que otras, con matrimonio o sin él), emplean expresiones como *Él me hizo mujer* o *Con él fui mujer* para aludir a la iniciación a la vida sexual con el primer coito. ¿Será posible que un hombre haga *mujer* a alguien? Al parecer, sí, según nuestra cultura. Es digno de observación el poder con que es investido el varón por las propias *mujer*es, porque como puede notarse las expresiones a que se hace referencia son dichas por *mujer*es. También en la segunda expresión se encuentra un matiz similar, es como si antes de tener relaciones sexuales con él no hubiera sido *mujer*, como si su esencia se la hubiera proporcionado su pareja. Esta frase mantiene la investidura de poder con una claridad extraordinaria, y los varones sólo escuchan, dejan hablar a las *mujer*es y disfrutan de ello como parte del culto que se les rinde.



Frente a *hacer mujer a alguien,* aparece *hacerse mujer* que significa crecer, madurar, aprender las labores correspondientes a la feminidad, saber manejar y mantener una casa en buenas condiciones, atender una familia. Se puede escuchar: *al fin se hizo mujer.* De manera curiosa, también en esta expresión, el impulso para *hacerse mujer* surge de un hombre porque normalmente,

el que una muchacha decida dedicarse al entrenamiento en labores hogareñas obedece al interés de alcanzar el nivel de rendimiento que es aceptable para un varón. Muy difícilmente, la impulsora de este desarrollo es una *mujer*, aunque podría darse el caso. En otras ocasiones, la joven busca demostrar a su familia que puede mantenerse a sí misma sin ser dependiente de nadie; para lo cual se emplea la misma expresión.

Al contraer matrimonio, una muchacha se convierte en la esposa de un hombre, en *la mujer de alguien*, en *su mujer*; aunque a veces, esta última frase también se usa para denominar a la *mujer* con quien se sostiene una relación de amasiato. En ambas expresiones se manifiesta el sentido de pertenencia.

El ser *la mujer de alguien* se reitera y confirma con la manera en que se emplean los apellidos en nuestra cultura; cuando se contraen nupcias, la esposa adopta el apellido paterno del esposo, antecedido por la preposición *de* que indica pertenencia; así, se habla de *Rebeca Morales de Campos.* Parecería que la cultura en que vivimos insistiera en reflejar patrones de conceptualización de las relaciones entre los hombres y las *mujeres*. Así, por influjo del entorno sociocultural, puede ser interesante encontrar muchos casos en los que el llevar el apellido del esposo sea motivo de orgullo para la *mujer*, desde mi punto de vista, esto se da cuando la relación matrimonial es positiva y enriquecedora. En este mismo sentido entiendo la situación inversa; es decir, cuando hay dificultades en la relación del matrimonio, o cuando la *mujer* no asume o no disfruta su pertenencia al marido, por lo general, evita emplear socialmente el apellido del esposo.

Por parte del marido, se escuchan frases como *Ella es mi mujer* cuando la esposa cubre las expectativas de rendimiento en los compromisos que adquirió al casarse; cuando no las cubre, algunos varones emplean la expresión: *Ella es mi mujercita,* refiriéndose a la esposa cuya apariencia es agradable y cuidada, que desempeña adecuadamente o en forma sobresaliente sus actividades sexuales, pero no cumple por completo con las responsabilidades del quehacer hogareño. Aparece de nuevo el diminutivo con la idea de valor disminuido en algún aspecto.

Ocasionalmente, la sociedad identifica parejas en las que el hombre no cubre las expectativas sociales ni las de la *mujer* con la que vive, se desempeña muy deficientemente en todos los ámbitos y por el contrario su *mujer* lo supera en todos sentidos; en esta condición se usa la frase siguiente: *Ella es mucha mujer para él* o bien *Ella es demasiada mujer para él.* En estas frases se emplean los adverbios *mucho* y *demasiado*, con función adjetiva, y la respectiva modificación del género.

Por otra parte, en nuestra sociedad existen muchas madres solteras; antes y probablemente, todavía ahora en el medio rural, cuando una *mujer* se embaraza antes del matrimonio, la familia se considera deshonrada; sin embargo, en estos tiempos ya casi no se oye la expresión y sólo se les denomina madres solteras, en estos casos, si ellas se mantienen sin pareja y con uno o varios hijos a los cuales cuidan, educan y mantienen, se les nombra *mujeres solas.*

Ocasionalmente, si una de estas madres se casa luego con un hombre que no es el padre de su hijo, se le considera *malcasada.* Pareciera que la gente considera que una *mujer* está bien casada si llega sin hijos al matrimonio.

En otro contexto, es reconocida la frase *mujer de su casa* para referirse a una *mujer* que asume totalmente sus responsabilidades hogareñas y evita salir mucho a la calle; casi siempre, esta expresión tiene una carga de admiración. Sin embargo, en los últimos años cuando la *mujer* ha decidido incursionar con toda su energía en el ámbito laboral, es un poco más difícil que antes *ser mujer de su casa*; no obstante, en muchos casos, algunas *mujeres* logran compartir responsabilidades para atender ambos espacios: su trabajo y su familia, plenamente inmersas en una relación de pareja estable y enriquecedora.

Cuando el desempeño femenino es extraordinario, los varones se refieren a la *mujer* como *una mujerona,* que implica valentía, trabajo, lucha por sus ideales, defensa de lo que quiere. En esta expresión, también aparece un matiz de admiración que se enfatiza con el sufijo de aumentativo. En el mismo sentido, se oye la frase *Es una gran mujer* que usualmente contiene un reconocimiento de valores altruistas en la persona de quien se habla.

El término *mujerona* se lleva al extremo de expresarlo como *un mujerón*, masculinizando el término, tal vez porque con ello le adjudican los valores que usualmente se consideran masculinos. En otras ocasiones, *mujerón* alude a una *mujer* que se desenvuelve notablemente en el campo sexual.

En el mismo tenor, se escucha la expresión *mujer de pantalones* para aludir a aquella *mujer* que es muy segura de sí misma, tiene ideas firmes, se impone ante los demás, normalmente logra lo que se propone y hace que los demás la obedezcan. Aunque por lo general en nuestra sociedad, desde hace años, las *mujeres* usan

pantalones, esta prenda de vestir se asoció durante mucho tiempo con la masculinidad, idea que se refleja en la frase en cuestión. Pareciera que para los hablantes, los atributos que representa la frase prepositiva *de pantalones* fueran exclusivos de los varones.

Es bien sabido que durante mucho tiempo se consideró que las *mujeres* no necesitaban estudiar porque se dedicarían a su casa y su marido sería quien se encargaría de mantenerlas; cuando las primeras *mujeres* decidieron incursionar en la vida académica y prepararse, a quienes lo hacían se les conocía como *mujeres de letras.* Actualmente, es fácil percatarse del gran número de *mujeres* que reciben una formación académica superior o cuando menos media superior o técnica.

Con la finalidad de mostrar admiración exacerbada, se emplea la frase: *Ésa es lo que se dice una mujer, mujer*; con ella denotan una *mujer* hermosa que además, se desempeña muy bien en las labores domésticas, de pareja y laborales si es el caso.

En algunas ocasiones, cuando una *mujer* que usualmente no se arregla mucho, se esmera en su presentación y logra forjar una imagen física muy agradable y atractiva, los demás le dicen: *hasta pareces mujer.* Con tales palabras están haciendo notar la transformación que experimentó la imagen de la *mujer*, aunque si se tomara la frase literalmente su contenido sería ofensivo.

En el contexto de las relaciones de pareja, se encuentra la frase *mujer fatal* que hace referencia a una *mujer* que se encarga de destruir la vida de un hombre a partir de sus encantos; es decir, el adjetivo *fatal* actúa como un transformador de la *mujer* en un agente de fatalidad.

Por el contrario, existen *mujeres que se quedan para vestir santos*, esta expresión se refiere a *mujer*es mayores que nunca contrajeron matrimonio; por tanto, viven sin pareja y se les adjudica una actividad religiosa porque es muy común que *mujer*es en esa condición se apeguen mucho a las actividades de la Iglesia (en este contexto se hace alusión a la católica) y al cumplimiento de sus rituales. Aunque hay que hacer notar que la frase se usa en general y no todos los casos se ajustan a estas características.

También para *mujer*es solteras se emplean expresiones como *quedadas, cotorras o cotorronas,* todas ellas despectivas y relativas a diferentes aspectos, la primera de ellas alude a la soledad en la que casi siempre viven tales *mujer*es por no tener una pareja, y las otras dos, a la calidad de chismosas que se representa con la cotorra por hablantina; sin embargo, el sufijo -ona, carga a la palabra con un matiz de amargura y no asunción de la soltería que se traduce en mal carácter.

Por su gran facilidad para el trato social debido a su experiencia se considera a algunas como *mujeres de mundo*, ya que pueden desenvolverse socialmente en forma adecuada, generalmente, se adjudica este término a quienes han viajado mucho.

Pobre mujer puede tener varios significados: una *mujer* que vive en la pobreza, otra que sufre mucho e inspira compasión o aquella que es vapuleada y denigrada por el hombre con quien vive y no hace nada para evitarlo. La precisión en el sentido de cada caso se logra con el orden de las palabras o con las partículas que acompañen a la expresión: *María es una mujer pobre*, alude a la condición económica solamente; *¡Pobre mujer, cómo ha sufrido con su enfermedad!,* aquí, se habla de sufrimiento independiente del abuso de otra persona; *¡Cómo la trata, mira nada más, pobre mujer!,* expresado ante una *mujer* que ha sido maltratada de diversas formas, situación en la que es ostensible el abuso de su pareja. Estas últimas dos expresiones manifiestan un interés superficial por las *mujer*es que están en tales condiciones; normalmente el sentido del adjetivo *pobre* empleado en frases similares marca un distanciamiento voluntario de la situación por parte del emisor, sólo la observa y se conduele con lástima pero no se involucra para ayudar en ninguno de los dos casos; por tanto, no involucra real compasión.

Con una carga bastante negativa, existen otras expresiones cuyo contenido es peyorativo como *mujer paseada o correteada,* que alude a una *mujer* que ha tenido muchas relaciones amorosas, no necesariamente sexuales; en cambio, *mujer quemada o bien quemada*, sí significa haber sostenido relaciones sexuales con muchos hombres; *mujer ligera o mujer fácil,* que se refiere a su permisividad en el terreno sexual, no siempre a una prostituta a quien se le denomina *mujer de la calle o pública, de la vida galante, airada o alegre.* Al analizar la primera frase, se aplica el adjetivo *ligera* con la intención de señalar la facilidad con que los varones establecen relaciones informales con esa persona. En el segundo caso, la frase prepositiva *de la calle* denota la posible pertenencia de la *mujer* a todos los ocupantes de la calle; es decir, marca su susceptibilidad a ser promiscua, también representada por el adjetivo *pública.* O bien, se le llama *mujer de la vida galante, airada o alegre* dada la connotación que tiene el ambiente en que se desempeña como prostituta, hipotéticamente alegre o galante, aunque a veces está muy lejos de serlo.

♦♦♦

En conclusión, se puede apreciar la amplia gama de extensiones semánticas que presenta la palabra *mujer,* todas ellas están teñidas por un matiz relativo a la manera de ver el mundo que impera en nuestro país. Aunque puede haber variantes a lo largo y ancho del territorio nacional, es casi seguro que toda la población mexicana conozca las expresiones que se analizaron a lo largo del texto.

¿Qué podría decirse de la manera en que se entiende el significado de la palabra *mujer* en nuestro país? Tal vez, habría que enlistar una serie de atributos que, por construcción sociocultural, son asociados con la *mujer*—aunque se encuentren también en los varones— como la dulzura, la suavidad, la ternura y la alegría.

Al presentarse la pubertad empieza a gestarse y a manifestarse la *mujercita* a quien ya hay que cuidar de otra manera y prepararla para convertirse en *toda una mujer*, aunque ella todavía no se percate de lo importante o interesante que esto pueda ser. Habrá de aprender que hay otras cosas valiosas además de estudiar, verse en el espejo y platicar con las amigas.

Si se observa detenidamente la formación que las madres y las abuelas dan a sus hijas y nietas en nuestro país, se puede encontrar que, tradicionalmente, tal preparación es para formar una familia, para vivir con un hombre, y hacerlo feliz: darle hijos, criarlos adecuadamente, brindarles una casa cuidada con un ambiente agradable, entre otras cosas. Todas estas ideas quedan plasmadas en frases como: *tienes que enseñarte a (ser) mujer, al fin se hizo mujer, ya es toda una mujer.*

Es posible que la búsqueda de la propia felicidad para la *mujer* quede supeditada a lograr lo que se considera conveniente por tradición. Así se encuentran frases que condenan a las *mujer*es que infringieron los patrones establecidos socialmente: *ser malcasada, ser mujer sola, mujer que se quedó para vestir santos, ser mujer pública,* entre otras.

De acuerdo a estos patrones, tal vez las *mujer*es que logran cubrir todas las expectativas, al menos para los demás, no se puede saber si para ellas mismas también son de las que se dice: *Esa sí que es lo que se dice una mujer, mujer; Ella es una mujer de su casa; Ella es una gran mujer.* Probablemente en otros casos, con diferentes contextos, también pueden ser representativas de logro las expresiones: *Ella es una mujerona o Es una mujer de pantalones, los trae bien puestos.*

Actualmente, algunas madres ya preparan a sus hijas para la vida laboral fuera de casa o para convertirse en académicas exitosas; pero, todavía es incipiente el cambio, quizás esto más que en el discurso, aún se predica con el ejemplo.

La forma en que los hombres se expresan de las *mujer*es en la mayoría de los casos es determinada por las propias *mujer*es, aunque a veces esto resulte difícil de aceptar. Hay expresiones muy fuertes al respecto, por ejemplo: *Él me hizo mujer, Soy la mujer de....* que surgen de labios femeninos.

Las mismas *mujer*es se refieren a las demás con los títulos más despectivos que encuentran cuando, a su juicio, no cubren ciertas expectativas o requisitos necesarios para algo, por ejemplo: *ella es una mujer ligera, es una mujer de la calle, es una cotorra, está bien quemada,* entre otras expresiones.

El mundo actual nos fuerza a considerar la situación de la *mujer* de otra manera; es necesario abrir los ojos a las conceptualizaciones enraizadas en nuestras mentes y revisar si sus contenidos son realmente adecuados a las condiciones de nuestro tiempo. Mientras no se hagan conscientes todas las ideas contenidas en las expresiones que se analizaron en el texto y se decida lo que se desea modificar, será muy difícil considerar la posibilidad de un cambio real en nuestra sociedad; porque aunque no se sienta, las palabras siguen ejerciendo su poder muy sutilmente pero de manera efectiva.

Todas las ideas relativas a *ser mujer* que llevamos en la sangre aprendidas por tradición y predicadas con el ejemplo a lo largo de nuestras vidas, tal vez tengan que irse modificando sutilmente para adecuarse al mundo de hoy y con ello lograr una sociedad más equilibrada, en la que hombres y mujeres nos dispongamos a complementarnos y a forjar una vida mejor para las generaciones futuras. ♦

Nota

*Se entiende dialecto como variante regional de una lengua, en este caso del español.

Bibliografía

Langacker, Ronald. W. 1987. *Foundations of cognitive grammar.* Volume I. Stanford: Stanford University Press.

Langacker, Ronald. W. 1991. *Concept, image and simbol. The cognitive basis of grammar.* Berlin- New York: Mouton de Gruyter.